

- Enero 10 1104 Doy cuenta a Vd. que por falta de transporte, quedaron en la localidad de Liñola 25s/s cemento y un carro cuba deteriorado.  
Lo que comunico a los efectos oportunos
- “ 10 1105 Doy cuenta a Vd. que los fusiles existentes a la expresada son del calibre 7 m/m y 7,92. Lo que comunico a los efectos oportunos.
- “ 10 106 En cumplimiento de su oficio nº 3746 doy cuenta a Vd. al dorso relación de los individuos que no han echo su incorporación, que estaban en voladuras. Lo que pongo a su conocimiento a efectos.  
José Barrios  
Juan Serra  
Juan Ribera  
Ricardo Comte  
Ramon Montfort  
Juan Arbat
- “ 10 1107 En cumplimiento a su oficio nº 3738 remito a Vd al dorso, relación de los individuos de esta Compañía reincorporados a ella procedentes de voladuras y datos que en su oficio indica.  
Ricardo Esteve  
Clemente Lorillo  
Amadeo Roca  
La relación de los individuos indicados en el oficio 1103 según manifiestan dichos individuos solamente realizaran la preparación de las voladuras.  
Pedro Brian  
Juan Bonany  
Lo que a su conocimiento a efectos.
- Enero 10 1108 Doy cuenta a Vd. que la existencia de carros de la expresada es de 3 carros y 1 carro cuba, este ultimo de procedencia recuperada.
- 1109 En cumplimiento a su oficio nº. 3745 remito a Vd. al dorso relación de el material y herramientas que existen en la expresada.
- “ 10 1110 Doy cuenta a Vd. que a las 16'50 de el día de hoy se han presentado a esta Compañía los individuos que al margen se expresan  
Miguel Velez  
Vicente Queral  
Antonio Garcia  
Apola Kayata
- “ 11 1111 En cumplimiento de su oficio. nº 3760 mando a Josep Fabre Castellet
- “ 11 1112 Doy cuenta a Vd. que han sido arrestados con 3 días a efectos administrativos que al dorso se anotan por no acudir con puntualidad a la formación para salir al trabajo.
- 12 1113 En cumplimiento de las instrucciones verbales recibidas sale la fuerza a las 13'45 para Osó de Sió.
- Enero 13 1114 Doy cuenta a Vd. al dorso estadillo de plazas rancho a suministrar a la expresada.  
181 plazas
- “ 13 1115 Doy cuenta que en cumplimiento de las órdenes verbales recibidas, ha salido la fuerza y el transporte a las 8 horas del día de hoy de el pueblo de Oso de Sió acampando a las 10'15 sin ninguna novedad entre el pueblo de Pelagalls y la masía Queralt, al sur de dicha localidad.
- 13 1116 Ruego a Vd. se sirva a dar las ordenes oportunas para que sea suministrado papel para oficinas

- “ 14 1117 Remito a Vd. al dorso plazas de rancho a suministrar en el día de la fecha  
176 plazas
- Enero 14 1118 Remito al dorso media filiación de los individuos cuyo parte de desaparición se adjunta. José Armengol  
Francisco Ramos
- “ 14 1119 Comunico a Vd. que en cumplimiento de las órdenes recibidas a salido la fuerza y transporte a las 5,50 horas de la madrugada siguiendo el itinerario, antiguo campamento de Pelagalls carretera de Cervera hasta el pueblo de Torroja acampando a la derecha a 1 kilom. aproximado de la carretera que conduce a dicho pueblo en la Manresana instalando el O.C. en lo alto de la cota.
- “ 15 1120 Remito a Vd. al dorso estadillo de las plazas de rancho a suministrar a la expresada 176
- “ 15 1121 Pongo a su conocimiento que durante el trabajo de voladuras efectuadas esta noche a causa de pedazos de piedra, han sido heridos los soldados al dorso anotados, siendo evacuados por el comisario de la C.P.Y. Sr. Piera, ignorándose el lugar donde han sido hospitalizados. Lo que pongo a su conocimiento Lluís Aymerich  
Marcelino Mayda  
Emilio Clasagin
- Enero 16 1122 Remito a Vd. al dorso estadillo de plazas de rancho a suministrar a la expresada en el día de la fecha 121 plazas
- “ 16 1123 Ruego se sirva dar las órdenes oportunas para que sea entregado papel para las oficinas de esta compañía que es de urgente necesidad.
- “ 16 1124 En cumplimiento de su oficio nº 3784 ha salido la fuerza a su lugar de trabajo designado a las 24 horas de ayer. También los carros y material salieron para el pueblo de Estaràs con la ruta siguiente; desde el antiguo campamento a la Manresana y carretera de Sn. Guim asta el pueblo de Estaràs llegando a las 5 horas sin novedad, acampando a una casa situada al Oeste frente a dicho pueblo, a la falda de la montaña a 500 mts. de la carretera a la izquierda.
- Enero 16 1125 Remito a Vd. al dorso media filiación del cabo Joaquín Codony y de el soldado Jaime Quintana Cufi cuyo parte de desaparición se adjunta. P.P. 16 Enero 1939.
- “ 16 1126 Al recibo del parte se firmara Vd. en la 1ª Voladura preparada por esta Cª en el ferrocarril de Cervera Sn. Guim y prepararse para dar fuego según órdenes verbales del Batallón y que traslada a Vd. daría fuego a la 1ª voladura y sucesivas al presentarse una orden por escrito o en presencia del enemigo. Por tanto Vd. como el personal encargado de las voladuras se incorporara a la Cía. en Calaf, donde se traslada la misma. Lo que le envió para su cumplimiento.
- Enero 17 1127 Pongo en su conocimiento que las destrucciones encargadas a esta Compañía, según su oficio nº. 3784 en el ferrocarril de Cervera a San Guim situadas en los kilómetros 242'300-, 243'150-,-246'800- 248'-. 248'500 respectivamente, con dinamita “Hercules Polwer” en la cantidad de 260 Kg. 240, 40, 140, 320.

Se dio fuego a la primera a las 9'45 horas, la 2ª 16'30, la 3ª 17'15, la 4ª 17'30 y la 5ª 17'45. La 1ª al entrar el enemigo en Cervera y al oírse las detonaciones de otras voladuras con el enemigo a menos de 100 metros.

Todas las voladuras dieron un resultado eficaz dejando abierta una brecha en el terraplén de 8 metros de luz, y la vía cortada y desorganizada en buena extensión.

Se han presentado del personal encargado de las mismas el oficial y cuatro soldados habiendo desaparecido el cabo Antonio Giménez Pérez que se supone fue alcanzado por los cascotes proyectados por la 2ª voladura.

- Enero 17 1128 Pongo en su conocimiento que en cumplimiento de las órdenes verbales recibidas, salió la fuerza y el transporte de el pueblo de Estarás a las 20 hs. de ayer en dirección a Puigalt y carretera de la Seo de Urgell hasta el pueblo de Calaf, acampando a las 2 hs. 30 mts. en un garage situado a la entrada de dicho pueblo a la izquierda de la carretera, sin ninguna novedad.
- “ 17 1129 Pongo en su conocimiento que no ha echo su presentación a esta Compañía el Cabo Antonio Giménez Pérez que estaba encargado de la voladura 2ª de la línea de ferrocarril de Cervera a San Guim.  
Se supone que fue alcanzado por los cascotes proyectados por dicha voladura.  
Lo que comunico a los efectos de desaparición.
- Enero 18 1129 Pongo a su conocimiento que las destrucciones encargadas a esta Compañía en la localidad de Vilagrassa para obstruir la bifurcación de carreteras de Tàrrega a Balaguer 2 obstrucciones; una al desplomarse las fachadas de las casas nº 15 y su frontal de dicha carretera. La segunda a 100 mts. del cruce; dos casas ambas frontales de 3 pisos, en dichas destrucciones las casas eran de 3 pisos.  
En el trozo de carretera comprendido dentro del pueblo y desde la bifurcación fue obstruida la carretera por la fachada de casi la totalidad de las casas de dicho pueblo.  
El número de hornillos cargados situados en los cimientos de las casas destruidas fue de 87 con una carga cada una de 25 Kgs. dinamita.  
La cantidad total de explosivos gastados fue de 1.500 Kgs.  
La obstrucción total efectuada fue aproximadamente de 300 mts.  
Se dio fuego de 5 a 6.30 al presentarse un oficial de la 72 División con la orden de fuego dada por el Jefe del Estado Mayor de la 72 División.
- Enero 18 Pongo a su conocimiento que en cumplimiento de sus órdenes verbales que han sido preparadas y dejadas listas a punto de volarlas las construcciones siguientes en la línea del ferrocarril de Barcelona a Lérida en el trozo comprendido entre San Guim y Calaf. Una en el puente de dos pilas, obra de mampostería en el barranco y pueblo de Sasgayolas correspondiente al Km. 262 Km. 5 de dicho ferrocarril. Se han preparado tres hornillos en cada pila de 50 x 50 x 140 mts.  
Las características del puente son: Sección de las pilas 8'60 m. x 2'5 m. luz de cada uno de los dos arcos 6 mts. altura, unos 7 m. en cada pila se han colocado 170 Kgs. de dinamita.  
Otra destrucción ha sido preparada cargada y dejada a punto volar en la

alcantarilla del terraplén correspondiente al Km. 264 Hm. 2 de la misma línea. La han cargado con 100 Kgs. dinamita.

En cada una de dicha voladura ha quedado de guardia un artificiero y un oficial encargado de dar fuego cuando la reciba.

Hay que hacer constar que la dinamita que se han cargado ambas destrucciones ha sido que de mediana adecuada su uso para dicho fin.

La compañía salió al trabajo a las 4h. 45' terminando alrededor de las 15 horas.

of 1131 Como a Vd. que se ha instalado el campamento entre el K 21 y 22 de Manresa Calaf

of 1032 Pongo a su conocimiento que las destrucciones preparadas por esta Cía. en el puente del barranco del pueblo de Sasgayoles correspondiente al Km. 262 Hm. 5 de la línea de ferrocarril de Barcelona a Lerida y que tenia las siguientes características.

Puente de mamposteria de 3 ojos pilas de 2'50 x 8,60 de sección y unos 7 mts. de altura cargadas cada una con 150 Kgs. de dinamita y chedita, distribuida en tres hornillos, se le ha dado fuego a las 13'30 horas y con presencia del enemigo. Ha quedado una brecha a la via ferrea de 23 mts. de luz en el lugar que ocupava dicho puente.

Otra destrucción preparada en el Km. 264 Hm. 3 de la misma línea ferrea cargada con 150 de dinamita y chedita algunos de los cuales estaban deteriorados. Se la ha dado fuego hoy a las 17 y también con presencia del enemigo.

La destrucción a dado resultados satisfactorios dejando abierta una brecha en el terraplén de la via de unos 10 mts. de luz, y la via levantada y desorganizada en buena extensión. quedando con esta cumplida la misión encargada a esa compañía.

Enero 21 1033 Pongo en su conocimiento que ha sido impuesto un arresto de 15 días con efectos administrativos al Sold. Ramon Grandia Capella por el delito de substracción.

Lo que le comunica a los efectos de paga diaria y rehabilitación.

“ 21 1034 Remito a Vd. plazas de rancho a suministrar a la expresada 177

of. 1034 Pongo a su conocimiento que en cumplimiento de su oficio 3802 ha salido la fuerza a las 15'15 del Km. 21 de la carretera de Calaf a Manresa acampando sin ninguna novedad en la fuerza y transporte al Km. 12 de la misma carretera.

of. 1036 Pongo a su conocimiento que los soldados Emilio Tubau Cardona, Antonio Martínez Andreu y Juan Muixach Quintana que estaban en este servicio de artificieros en las voladuras de los Kms. 20 a 26 de la carretera de Manresa a Calaf, no se han incorporado todavía a esta Compañía suponiéndose les haya ocurrido alguna novedad.

Además el cabo Manuel Español Martínez que prestaba servicio de artificiero en los referidos Kms. fue alcanzado por metralla de un obús al retirarse después de dar fuego a las mechas de los que estaba encargado fue recogido por una ambulancia y se ignora donde ha sido evacuado.

of. 1037 Pongo a su conocimiento que el campamento de esta Compañía ha sido instalado al Km., 1 de la carretera de Manresa a Calaf a la derecha, en la casa

nombrada Villatorrada.

P.C. 22 Enero 1939

Informes

Pongo a su conocimiento que las destrucciones preparadas por esta Compañía entre los Km. 20 y 26 de la carretera de Manresa a Calaf han sido 7 y todas ya están listas para dar fuego. Están situadas, cargadas y tienen las características que ha continuación se detallan; 1ª En el Km., 25 Hm. 9, alcantarilla 1'20 ancho, 4 hornillos por el extractos cargados con 25 Kgs., de chedita cada uno, total 100 Kgs.

2º En el Km., 25 Hm., 3 terraplén con alcantarilla de 2'50 mts. de ancho, 3 hornillos, por el extrado cargados con 25 Kgs., de chedita cada uno, total 75 Kgs.

3ª En el Km. 24 Hm., 8, terraplén con alcantarilla de 2 mts de ancho 4 hornillos por el extradós, cargado con 25 Kgs. de chedita cada uno en un total de 100 Kgs.

4ª En el Km. 24 Hm. 6, puente de ladrillo y hormigón de arco rebajado a 2'50, 6'80, 14 mts. de luz de ancho, 4 hornillos por el extrados en los arranques de la bóveda y dos en la llave cargado a un total de 300 Kgs., de chedita y 100 de trilita.

5ª En el Km. 22 Hm. 1 puente de mamposteria de 3 mts de luz, 4 mts. alto, 4 hornillos por el extradós, la carga de un total de 100 Kgs., trilita y 25 de chedita.

6ª En el Km. 21 Hm., 8 puente de vigas de hormigón y estribos de mamposteria situado sobre la via ferrea de Barcelona a Lérida, 2 hornillos en cada estribo cargado con un total 200 Kgs. de trilita y 100 de chedita.

7ª En Km. 21 Hm. 8 puente sobre el barranco de la casa Riera de estribos de mamposteria superestructura de vigas de hormigón con acera para peatones, dimensiones 7 mts de altura 6'90 de ancho y 11 de ancho

Se preparó con 4 hornillos y se cargó con 200 Kgs. trilita y 50 de chedita.

In.

P.C. 21 Enero 1939

Pongo a su conocimiento que según informe el oficial encargado de las voladuras de la carretera de Manresa a Calaf y entre los Kms. 20 a 26 se ha dado fuego en la tarde de hoy a las 7 destrucciones que tenía a su cargo y con el siguiente resultado.

1ª Situado en el Km. 25 Hm. 9 cargada con 100 Kgs. chedita resultado eficaz, brecha de 8 mts.

2ª En el Km. 25 Hm. 3 cargado 8 con 75 Kgs. chedita resultado eficaz brecha 12 mts.

3ª En el Km. 24 Hm. 8 con la carga de 100 Kgs. chedita resultado eficaz.

4ª En el Km. 24 Hm. 6 puente cargado con 300 Kgs. de chedita y 100 de trilita; resultado poco eficaz, rompió la clave y estribos resentidos.

5ª En el km. 22 Hm. 1 puente cargado con 100 Kgs. de trilita 25 de chedita resultado eficaz, brecha de 10 mts.

6ª En el Km. 24 Hm. 8 puente de hormigón sobre la via ferrea cargado con 200 Kgs. trilita y 100 de chedita, resultado eficaz.

7ª En el Km. 20 Hm. 7 sobre el barranco casa Riera cargado con 200 Kgs. de trilita y 50 de chedita con resultado eficaz, brecha de 16 mts.

Todas las destrucciones se les ha dado fuego con presencia del enemigo.

Hago constar a Vd. que el explosivo chedita no tiene la eficacia necesaria para emplearla en obras de arte.

P.C. 21 Enero 1939

Informe

Informe de las destrucciones por el oficial de la 2ª Sección de esta Cía. entre los Kms. 20 y 26 de la Carretera de Manresa a Calaf.

Constan de siete destrucciones por el orden siguiente:

1ª Situada en el Km. 25 Hm. 3 destrucción de carretera con 4 hornillos cargados con 25 Kgs. cada uno; Total dar carga igual a 100 Kgs. de chedita destrucción ineficaz por ser poca carga.

2ª Km. 25 Hm. 3 con tres hornillos cargados con 25 Kgs. cada uno, total carga igual a 75 Kgs. de chedita, destrucción bastante eficaz aunque no la necesaria debido a su carga. Hizo una brecha de 1mt. por la clave y movimiento de tierras en longitud de 6 mts. por ambos lados.

3ª En el Km. 24 Hm. 8, alcantarilla cargada con 4 hornillos cargados con 25 Kgs. cada uno, total carga 25 Kgs. de chedita, destrucción ineficaz ya que no hizo más que movimiento de tierras en una longitud.

4ª En el Km. 24 Hm. 6, obra de arte, cemento armado de 14 mts. de luz, cargado con 6 hornillos, los 4 del exterior cargados con 50 Kgs. de chedita y 25 de trilita cada uno y los del centro con 50 de chedita, destrucción bastante eficaz aunque no lo suficiente debido a su carga, hizo rotura de clave y movimiento de tierras en una longitud de 8 mts. por ambos lados.

5ª Destrucción situada en el Km. 22 Hm. 1 puente de mampostería, cargado con 4 hornillos con 50 Kgs. de trilita y de chedita en cada uno, total carga 100 Kgs. trilita y 25 de chedita, destrucción eficaz, habiendo dejado unos 4 mts de luz.

6ª Situada en el Km. 21 Hm. 8 puente de vigas de hormigón y estribos de mampostería, sobre la vía férrea cargada con 4 hornillos con 50 Kgs. de trilita y 25 de chedita, en cada uno, total carga 200 Kgs. de trilita y 100 de chedita, destrucción eficaz, habiéndose dejado tanta luz como tiene el puente antes de la destrucción.

7ª En el Km. 20 Hm. 7 puente sobre el barranco de la casa Riera, estribos de mampostería y vigas de hormigón cargado con 4 hornillos, con 50 Kgs. de trilita y unos 15 de chedita cada uno; total carga 200 Kgs. de trilita y 50 de chedita, destrucción eficaz, habiendo dejado cuanta luz tenía el puente antes de la destrucción.

Resumen: Cuantas destrucciones se verificaron a base de cargas máximas de trilita fueron eficaces, habiendo dado la experiencia que la chedita tiene la cuarta parte de explosión que la dinamita y por lo tanto, calculadas las destrucciones y habiéndolas aumentado de una cierta cantidad de chedita dan de resultado destrucciones ineficaces.

Informe

En virtud de órdenes verbales de esta comandancia la compañía durante el día de hoy, procedió a preparar en hornillos para la destrucción en la carretera de Manresa – Calaf y entre los Kms. 7 y 12.

Se prepararon y cargaron quedando listas para darles fuego y con los artificieros correspondientes las destrucciones siguientes.

1ª En el Km. 11 Hm. 2 terraplén con alcantarillas en tramo curvo. Se prepararon 4 hornillos en la alcantarilla por el extradós para volar con la alcantarilla parte del terraplén. Se cargó cada hornillo con 50 Kgs. de chedita y se colocaron repartidos entre la misma al efecto de revisar la explosión, 15 cartuchos de dinamita J.Cercules. Se colocó como petardo cebo 500 grs. de trilita en polvo.

2ª Km. 10 Hm. 9 terraplén con alcantarilla 4 hornillos por el extradós. Se cargó cada hornillo con 50 Kg. de chedita con la misma preparación anterior.

3ª Km. 9 Hm. 9 terraplén con alcantarilla. Se preparó 4 hornillos por el extradós cada uno con 50 Kgs. de chedita con la misma preparación de los anteriores

4ª Km. 8 Hm. 3 pasos de la carretera en media ladera con talud muy escarpado. Se preparó la destrucción con 4 pozos de hornillos cargados solo uno con 50 Kgs. de chedita con la misma proporción que las anteriores.

5ª Km. 7 Hm. 5 Puente estribos mampostería, arco rebajado de ladrillo. Se

preparó 2 hornillos por el extradós en cada arranque de la bóveda, y 2 hornillos en la clave. Se cargaron los hornillos del arranque con 50 Kgs. de trilita y en la clave con 40 Kgs. cada uno.

- Enero 23 1038 Doy cuenta a Vd. en estadillo al dorso, plazas de rancho a suministrar a la expresada.
- “ 23 1039 Orden del día, sargento de semana = Sto. interino Juan Terradas Soler, guardias de campamento = 4 rebajados.
- “ 23 1140 Pongo a su conocimiento que se ha trasladado esta Compañía en la casa Solé, situada en el camino que conduce al pueblo de Torruella al de Sampeador [Santpedor], efectuado el cambio sin novedad.  
P. C. 23. Enero de 1939.
- “ 23 1141 Pongo en su conocimiento que por motivos de poca seguridad en el campamento de la casa Solé situada a 3 Km. de el pueblo de Callús y en el camino de Sampeador, ha sido trasladado hoy a las 19 horas con toda la impedimenta, cocina y parque a la izquierda de la carretera Manresa = Berga y a 1 Km. aproximadamente del cruce con la de Sampeador.  
En la carretera quedan 2 enlaces para indicar el campamento por si es necesario recibir alguna orden.
- Enero 24 1142 Remito a Vd. al dorso estadillo de plazas de rancho a suministrar a la expresada.
- Enero 24 Inf. Comunico a Vd. que según me informa el Srto. Amadeo Roca Renau, oficial interino de la 3ª sección, encargado de las voladuras preparadas por esta Cª. entre los Km. 7 al 12 de la carretera de Manresa a Calaf, se han obtenido los siguientes resultados.  
1º El del Km. 11 Hm. 2 se dio fuego a las 19 horas del día 22 en presencia del enemigo.  
2ª Situada en el Km. 10 Hm. 4, se dio fuego a las 19 horas del día 22 con presencia del enemigo.  
3ª En el Km.9 Hm. 9 se dio fuego a las 7 horas del día 23 en presencia del enemigo.  
4ª Al Km. 8 Hm. 3 no se dio fuego debido a un intenso tiroteo del enemigo que dominaba ya dicho lugar y asta el Km. 7 por donde el encargado de dar la orden de fuego salió a campo travesía sin poder precisar tampoco si la 5ª situada al Km. 7 Hm. 5 se dio fuego por no haberse presentado todavía a este P.C. los dos artificieros encargados de dar fuego a la misma.  
De los artificieros encargados de estas voladuras han dejado de presentarse a esta Compañía los soldados Luis Guix Tubert, Juan Valls Piquer, Guillermo Huterot, Juan Casellas Arbat, Luís Coll Planas, Camilo Matadell Serra, Vicente Queralt Verges (enlace).
- Informe 24 Pongo en su conocimiento que en virtud de las órdenes verbales recibidas la Compañía se trasladó para preparar las destrucciones en el ramal de carretera que enlaza por la izquierda y en el Km. 9 en el pueblo de Callús con la general de Manresa a Solsona y que llega hasta “Cal Garriga) efectuado un reconocimiento de la carretera para determinar las probables obras de arte y medias laderas a destruir. Se eligió en dicho reconocimiento hasta el pueblo de Sn. Mateo, sitio donde se encontraban nuestras fuerzas y que seguían

replegándose hacia el río.

En todo el tramo de carretera no se encuentra sitio apropiado para crear un obstáculo por medio de una destrucción más que en la obra de arte situada sobre el río Cardoner y en el mismo enlace con la carretera general.

Características: Puente de 87 mts. largo por 9 de alto, 6 de ancho, estribos de hormigón y mampostería, superestructura de hormigón armado con dos vigas principales de sección 0'70 x 1'70 mts. de 4 tramos apoyados en los estribos y tres pilas de hormigón de sección 2'70 x 6'20 mts. por 7'30 de altura. Se prepararon y cargaron los hornillos siguientes: 2 en cada estribo de 2 mts de profundidad y cargados c/u con 100 Kgs. de chedita y 100 de dinamita. En la segunda pila se colocó una carga adosada sobre la pila y entre las dos vigas de 75 Kgs. de dinamita y de 50 de chedita.

En la tercera pila se prepararon 2 hornillos cargados con 50 Kgs. dinamita cada uno.

Informe 24 Comunico a Vd. que según me informa el oficial encargado de dar fuego en las destrucciones preparadas por esta C<sup>a</sup>. del ramal de carretera de Callús a (Cal Garriga) con la general Manresa Solsona a sido dado fuego a las 20 horas de ayer con presencia del enemigo y orden verbal de los Tenientes ayudantes de la 123 Brigada y 177 Brigada.

1143 El resultado ha sido completamente satisfactorio.

Of 1939 Pongo a su conocimiento que se ha trasladado esta C<sup>nia</sup>. al Km. 3 Hm. 6 de la carretera Artés, en una casa situada a la derecha, efectuado el cambio sin ninguna novedad, tanto en la fuerza como en material y utensilios.

Oficio 1144 Pongo a su conocimiento que al disponerse la Cía. a fortificar las cotas indicadas esta mañana por el Capitán Sr. Lacunza se ha presentado el Capitán Dr. Corominas diciendo que había entrado orden, debiéndose dedicar la Compañía a preparar las destrucciones de las obras de arte importantes de las carreteras afluyentes a Manresa, indicando de preparación inmediata de los puentes sobre el Llobregat.

Como sea que a pesar de las manifestaciones de dicho capitán Sr. Corominas de que podía darme por escrito la contra orden y no lo ha hecho de este P.C., ruego se sirva Vd. aclarar si debe la Compañía continuar preparando destrucciones o fortificar el terreno designado.

Informe Pongo a su conocimiento que en cumplimiento a las órdenes recibidas, la C<sup>a</sup>. se ha dedicado a preparar destrucciones en las obras de arte importantes en la carretera de Manresa a Vich a Aviñó, la preparó el puente de mampostería situado en el Km. 6 Hm. 9 y que cruza sobre el Llobregat.

Características: puente de mampostería de 83'5 mts. de largo 3'7 de ancho y una altura de 17 mts. sobre el nivel del agua 5 pilas que forman 6 hojas desiguales de una luz media de 11 m.

En cada pila y en el sitio comprendiente a los riñones de los aros existe una bovedilla que se utilizó para preparar hornillos en cada arranque de arco.

2 Hornillos en cada pila en cada pila de 1'25 mts. de profundidad y dos en cada estribo. Carga; en cada hornillo de pila 50 Kgs. y en cada hornillo de estribo 125 Kgs. Total 175 Kgs.

2º En el Km. 3 Hm. 4 puente de mampostería sobre barranco de 7 mts. de luz 4 hornillos por el extradós cargados cada uno con 200 Kilos de dinamita.

3ª En el Km. 3 Hm. 3 pontón de mampostería 3 mts. de luz sobre barranco 4 hornillos en la bóveda por el extradós y dos más en el terraplén cargado con 50 kilos cada uno.

4º Situado en el Km. 2 Hm. 6 puente de mampostería de 6 mts. de luz sobre barranco; 4 hornillos por el extradós cargados con 50 kilos cada uno.



Enero Informe	27	<p>5° El Km. 1 Hm. 7 puente de mamposteria de 5'5 mts. de luz sobre barranco; 4 por el extradós con la carga de 50 Kgs. a cada uno.</p> <p>Todas estas destrucciones han quedado cargadas y con los artificieros correspondientes preparados para dar fuego. Además y según sus órdenes verbales, se hará cargo de dar fuego los artificieros Zapadores de la 27 División que tienen que hacerse cargo de dichas destrucciones.</p> <p>Pongo a su conocimiento que según me comunica el oficial encargado de las destrucciones en la carretera de la de Manresa-Moyá Vic a la de Vic ha sido dado fuego a la destrucción preparada en el puente sobre el río Llobregat correspondiente al Km. 6 Hm. 9 denominado "De Cabrianes" a las 16 horas 15 minutos del día 25 y resultado satisfactorio.</p> <p>De los 6 arcos que contaba el puente han desaparecido 4 quedando 2 en pie. El hornillo marcado con el 1, en el gráfico adjunto y que tenía que provocar la caída del tercer arco, falló. El explosivo quemó sin llegar a estallar. Los dos estribos también han desaparecido.</p> <p>2° El Km. 4 Hm. 3 se dio fuego a las 22 horas del día 25. Resultado satisfactorio, brecha de 11 metros.</p> <p>3° Situado en el Km. 3 Hm. 3 se dio fuego a las 22 horas 30 minutos del día 25, resultado satisfactorio, brecha de 11 metros.</p> <p>4° Situado en el Km. 2 Hm. 6 se dio fuego a las 3 horas 30 mitos. del día de hoy. Resultado satisfactorio, brecha de 10 metros.</p> <p>5° Situado al Km. 7 se dio fuego a las 3 horas 30 minutos del día de hoy. Resultado satisfactorio, brecha de 10 mts. A las destrucciones 1ª, 4ª y 5ª se dio fuego con presencia del enemigo.</p>
		P.C. 27 Enero 1939.
Enero	31 1145	<p>En relación a su oficio nº 3854 comunico a Vd. que en oficio nº 9854 se remitió a esta PN lista de individuos propuestos por el ascenso al empleo inmediato como recompensa a su actuación y meritos.</p> <p>Hasta la actualidad no ha aparecido su nombramiento en el D.O. como tampoco se ha recibido confirmación alguna del empleo interino que estaban desempeñando y por el cual han sido propuestos. Dicha relación se anota al dorso.</p> <p>Jaime Porta Carbó, Miguel Pado Eguisueña, Arturo Ballestero Ciprés, Miguel Vélez Fernández</p>
Enero	31 1146	<p>En cumplimiento a su oficio 3854 debo contestar a Vd. que todos los oficiales y sargentos de esta Compañía se encuentran prestando servicio en la misma sin saber ninguno por el momento que se encuentre prestando servicio especial.</p>